

CONICET



SAN LUIS

PLAN DE GESTIÓN 2026–2028

CENTRO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO
CONICET SAN LUIS

ÍNDICE

RESUMEN EJECUTIVO	3
INTRODUCCIÓN	4
Estructura del Centro Científico Tecnológico	4
ORGANIGRAMA Y PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	11
Ejes Estratégicos y Alcances	11
Objetivos Estratégicos	12
Objetivos Específicos	13
MARCO OPERATIVO	17
Administración de los Recursos Humanos	17
Unidad Administrativa Territorial	22
Líneas de Trabajo Prioritarias	22
Comunicación Institucional	23
Líneas de Trabajo Prioritarias	23
Oficina de Vinculación Tecnológica	24
Líneas de Trabajo Prioritarias	24
Proyecciones en Vinculación 2026–2028	24

RESUMEN EJECUTIVO

El presente Plan de Gestión establece los lineamientos estratégicos y operativos que orientarán las acciones del Centro Científico Tecnológico CONICET San Luis durante el período 2026–2028.

A modo de introducción, en la primera sección se describen las líneas de investigación que se desarrollan en cada unidad ejecutora que integran el CCT CONICET San Luis. Seguidamente se establecen los principales ejes y objetivos de este plan. A continuación, se describe el Marco Operativo: la conformación del CCT, analizada por lugar de trabajo, zona de influencia y composición cualitativa por categorías en las diferentes Unidades Ejecutoras (UEs); se describen los equipos de gestión y las actividades de vinculación y comunicación institucional.

Es posible destacar como fortaleza de este CCT CONICET San Luis el trabajo en equipo que desarrollan la UAT y la OVT desde que esta última fue creada en el 2015. En este marco, el Plan procura consolidar las capacidades existentes, fortalecer la coordinación institucional, ampliar la articulación territorial y favorecer la generación, transferencia y comunicación del conocimiento científico y tecnológico. Su implementación dará continuidad a las políticas institucionales precedentes, incorporando las prioridades identificadas por las Unidades Ejecutoras y las necesidades emergentes del CCT y su zona de influencia.

San Luis, agosto de 2026.-

INTRODUCCIÓN

Estructura del Centro Científico Tecnológico



El Centro Científico Tecnológico de CONICET San Luis (CCT CONICET San Luis) está compuesto por cinco Institutos de investigación de doble dependencia con la Universidad Nacional de San Luis (UNSL). Además de las capacidades concentradas en sus Unidades Ejecutoras, el ámbito territorial del CCT CONICET San Luis comprende personal científico y becario radicado en facultades, departamentos, institutos y laboratorios de la UNSL, así como en otras instituciones provinciales. A continuación, se brindan las características de la conformación de las UEs y otras vinculaciones que componen el CCT CONICET San Luis.

1. Instituto de Física Aplicada

El Instituto de Física Aplicada “Dr. Jorge Andrés Zgrablich” es una Unidad Ejecutora CONICET-UNSL que se constituyó en 2007 como resultado de la evolución del Laboratorio de Ciencias de Superficies y Medios Porosos (LACSUMP), creado en 1997 bajo la dirección del Dr. Jorge Zgrablich. Su conformación inicial reunió grupos dedicados a la fisicoquímica de superficies y a membranas y los procesos separativos, que ya desarrollaban proyectos conjuntos y compartían equipamiento.

El INFAP tiene como propósitos realizar investigaciones científicas y desarrollar tecnologías en el campo de la Física Aplicada; cooperar con unidades de investigación nacionales y extranjeras; participar en proyectos conjuntos; establecer vínculos con el sector productivo; difundir los resultados de sus investigaciones; formar recursos humanos altamente especializados; contribuir al fortalecimiento de la formación de posgrado de la UNSL; y brindar servicios y asesoramiento a la industria y a terceros.

Su perfil científico comprende investigaciones básicas, experimentales, computacionales y aplicadas. Sus líneas y laboratorios abordan la simulación y la mecánica estadística de sistemas complejos; los medios granulares; la síntesis, caracterización y aplicación de sólidos porosos; las membranas y los biomateriales; la fisicoquímica de superficies; los fenómenos a bajas temperaturas y los sistemas micromecánicos; la tribología y la cinética de procesos en superficies; las enzimas inmovilizadas, las narices electrónicas y las redes neuronales aplicadas a procesos biotecnológicos; y la magnetobiología. Estas capacidades permiten estudiar materiales y procesos relacionados, entre otros campos, con energía, ambiente, alimentos, biotecnología, superficies, separación de sustancias y sistemas magnéticos.

La actividad institucional articula investigación, formación de recursos humanos, cooperación científica y vinculación tecnológica. El INFAP participa en la formación de posgrado mediante cursos, seminarios y actividades vinculadas con carreras de la UNSL. Asimismo, ofrece servicios especializados, entre ellos estudios de medios granulares y suelos; análisis textural y estructural de adsorbentes y catalizadores; estudios térmicos y de adsorción; y análisis y asesoramiento bromatológico. De este modo, el Instituto reúne capacidades orientadas a la generación de conocimiento, la formación especializada, la cooperación interinstitucional y la atención de demandas científicas y tecnológicas del medio.

-Grupo de Bionanotecnología y Sistemas Complejos (Grupo de Investigación UTN-Regional San Rafael vinculado al INFAP). Sus actividades comprenden investigación, formación de grado y posgrado, desarrollo de proyectos y transferencia a la comunidad, con énfasis en la modelación y simulación de sistemas complejos. Su producción científica incluye la aplicación de herramientas computacionales y métodos de Monte Carlo al estudio de fenómenos de adsorción, percolación y otros problemas de física estadística.

2. Instituto de Investigaciones en Tecnología Química

El Instituto de Investigaciones en Tecnología Química es una Unidad Ejecutora de doble dependencia, creada en 1983. Desde entonces, desarrolla actividades de investigación, formación y vinculación tecnológica en el campo de las ciencias químicas y la ingeniería de procesos. Su misión es promover y realizar investigaciones científico-tecnológicas orientadas tanto a la generación de conocimiento fundamental como al desarrollo de tecnologías. Sus actividades procuran responder a problemáticas de interés regional y nacional, con especial atención a la química sustentable, la economía circular, el aprovechamiento de recursos renovables, la producción de alimentos y la protección del ambiente. Las áreas de investigación del Instituto comprenden catálisis e ingeniería de procesos; electrónica y control automático; metalurgia extractiva; química bioorgánica y biotecnología; química inorgánica; química y actividad de metabolitos secundarios y sus

derivados de semisíntesis; tecnología de alimentos; y micotecnología. Estas áreas permiten abordar problemas científicos y tecnológicos desde perspectivas interdisciplinarias y articular conocimientos de química, ingeniería, biología, materiales y tecnología.

El INTEQUI dispone de laboratorios ubicados en su edificio propio de la ciudad de San Luis y en Villa Mercedes (en la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias de la UNSL). Sus capacidades incluyen técnicas de cromatografía gaseosa, espectrometría de masas, resonancia magnética nuclear, difracción de rayos X, análisis térmico, determinación de superficie específica y ensayos a temperatura programada. También cuenta con capacidades para el desarrollo de procesos de oxidación avanzada, biotecnología y biología molecular, catálisis aplicada a energía y ambiente, biotecnología microbiana y vegetal, control automático y tecnologías apropiadas.

Además de la investigación, el Instituto participa en la formación de recursos humanos mediante tesis doctorales, becas, cursos, seminarios y actividades de posgrado. La vinculación con el medio se concreta a través de asesorías, asistencia técnica, servicios tecnológicos de alto nivel y proyectos de transferencia dirigidos a organismos públicos y empresas. Para ello dispone de mecanismos institucionales de vinculación (OVT-CONICET) y de una Oficina de Transferencia Tecnológica propia (OTT-INTEQUI).

3. Instituto de Matemática Aplicada San Luis

El Instituto de Matemática Aplicada de San Luis “Prof. Ezio Marchi” (IMASL) fue creado en 1982, fue el primer instituto de doble dependencia establecido en la UNSL y cuenta con edificio propio en estas mismas instalaciones. Su concepción institucional se basó en la conformación de un ámbito multidisciplinario en el cual la matemática actúa como eje articulador entre diferentes campos científicos. Sus objetivos son generar, preservar y difundir conocimientos vinculados con sus áreas de investigación; promover un trabajo científico y académico creativo y de excelencia; formar recursos humanos altamente calificados; y constituirse en un espacio de consulta y colaboración abierto a la Universidad, la comunidad y los sectores público y privado.

Desde sus orígenes, el IMASL ha desempeñado un papel destacado en la comunidad matemática argentina, tanto por su producción científica como por su contribución a la formación de investigadores. En particular, ha constituido históricamente un ámbito de referencia para la formación de recursos humanos de posgrado en matemática en la región de Cuyo, contribuyendo al desarrollo y consolidación de esta disciplina en la región.

La investigación matemática desarrollada en el Instituto abarca diversas áreas de matemática, incluyendo ecuaciones diferenciales, análisis matemático, teoría de juegos y elección social, álgebra lineal y análisis matricial y teoría algebraica de grafos. Estas líneas se complementan con grupos y proyectos interdisciplinarios en bioinformática,

simulaciones computacionales de sistemas biológicos e investigaciones ambientales. Una de las capacidades distintivas del IMASL frente a otros Institutos de matemática es la existencia del reconocido Grupo de Estudios Ambientales (GEA), creado en 2005. El grupo investiga la circulación del agua, el carbono, los nutrientes, los contaminantes y los isótopos estables y radiactivos en ecosistemas terrestres, así como su relación con el uso de la tierra y otras actividades humanas. Sus estudios abarcan la ecohidrología, la biogeoquímica, la radioecología, los cambios en la cobertura y uso del suelo, el funcionamiento de agroecosistemas, la erosión y sedimentación, la degradación de suelos y la dinámica de aguas superficiales y subterráneas. Para ello integra mediciones de campo, análisis de laboratorio, información satelital, sistemas de información geográfica y modelos matemáticos y computacionales. Este enfoque permite trabajar desde la escala de parcelas y cuencas hasta territorios regionales y aportar información para el manejo de recursos naturales, la planificación ambiental y la toma de decisiones. La infraestructura del IMASL incluye espacios para investigación y formación, un laboratorio especializado en estudios ambientales y capacidades de cómputo de alto desempeño. Su equipamiento permite realizar análisis de isótopos estables, fluorescencia de rayos X, espectrometría gamma, detección de radón y prospección geoelectrica.

Además de la importante producción científica, el Instituto participa en carreras de grado y posgrado, dirección de tesis y becas, cursos, congresos y actividades de divulgación. A lo largo de su historia, el IMASL también ha tenido una participación relevante en la construcción y fortalecimiento del sistema científico y universitario nacional. Sus investigadores han integrado en distintas oportunidades comisiones de CONICET y de la entonces SECyT, comisiones directivas de la Unión Matemática Argentina (UMA) y equipos de evaluación de carreras de la CONEAU en Matemática. Asimismo, sus integrantes han asumido responsabilidades de gestión en distintos niveles de la Universidad Nacional de San Luis, manteniendo simultáneamente su actividad docente y científica. En este marco, el IMASL constituye hoy un espacio de reconocida trayectoria, con una fuerte inserción en la comunidad científica y universitaria.

La vinculación con el medio se concreta mediante servicios tecnológicos, asesorías y capacitaciones sobre agroecosistemas, suelos, aguas, recursos hídricos, monitoreo ambiental, imágenes satelitales y aplicaciones de técnicas isotópicas.

En conjunto, el IMASL integra investigación matemática, modelado computacional y estudios físicos, biológicos y ambientales, articulando generación de conocimiento, formación académica y transferencia para abordar problemas científicos, productivos y socioambientales.

4. Instituto Multidisciplinario de Investigaciones Biológicas de San Luis

El Instituto Multidisciplinario de Investigaciones Biológicas de San Luis (IMIBIO-SL) fue

creado en 2007 e inició formalmente sus actividades en 2008, a partir de la articulación de grupos de investigación dedicados a las ciencias biológicas, bioquímicas, biomédicas y farmacéuticas. Su misión es generar conocimiento científico de excelencia, formar recursos humanos altamente calificados y promover la transferencia de resultados hacia los sistemas de salud, ambiental y socioproductivo. Entre sus objetivos se encuentran ampliar y transformar el conocimiento en Bioquímica y Biología, fortalecer la investigación interdisciplinaria y optimizar el aprovechamiento compartido de la infraestructura y las capacidades científico-tecnológicas disponibles.

El perfil del IMIBIO-SL se organiza en tres grandes ejes temáticos: Biología, Biomedicina y Farmacia-Bioinformática. En el eje biológico se desarrollan estudios sobre biología integrativa, biodiversidad, morfofisiología, micología e interacciones fúngicas y paleobiología. Estas investigaciones abordan la relación entre los organismos y su ambiente, su evolución y adaptación, la diversidad de especies y hongos, y el estudio y conservación del patrimonio natural y paleontológico. El eje biomédico comprende investigaciones en biología molecular y de la reproducción, cronobiología, inmunopatología, citometría de flujo, microbiología, metabolismo celular, nutrición, medicina experimental y traslacional, neurobiología e inmunología tumoral. Estas capacidades permiten estudiar procesos fisiológicos y patológicos, enfermedades metabólicas, inflamatorias, infecciosas, tumorales y neurodegenerativas, así como desarrollar herramientas de diagnóstico celular y molecular, identificar biomarcadores y evaluar posibles estrategias terapéuticas. En Farmacia y Bioinformática se integran la farmacognosia, la farmacobotánica, la química física, la química medicinal, el modelado molecular y el estudio de compuestos bioactivos. Estas líneas se orientan a la caracterización de recursos naturales, plantas medicinales y microorganismos, la búsqueda de sustancias con actividad biológica y el diseño y evaluación de potenciales agentes terapéuticos mediante aproximaciones experimentales y computacionales.

El Instituto dispone de capacidades en citometría de flujo, PCR y PCR en tiempo real, microscopía e imágenes, cultivos celulares y cómputo de alto desempeño. También resguarda colecciones biológicas de valor científico, entre ellas una micoteca, un herbario y un cepario, que respaldan investigaciones taxonómicas, ecológicas, farmacobotánicas y microbiológicas.

La vinculación con el medio se concreta mediante servicios de diagnóstico y análisis molecular, citometría de flujo, evaluación bioquímica, análisis separativos, identificación de materiales biológicos y vegetales y asesoramiento a laboratorios. Estas actividades se complementan con la formación de grado y posgrado, la dirección de tesis y becas, la cooperación científica y la divulgación.

En conjunto, el IMIBIO-SL constituye una plataforma multidisciplinaria que vincula

investigación básica y aplicada, formación académica y transferencia de conocimiento para responder a problemáticas de salud, ambiente, biodiversidad y desarrollo regional.

5. Instituto de Química de San Luis

El Instituto de Química de San Luis “Dr. Roberto Antonio Olsina” (INQUISAL) fue creado en 2007, se originó a partir de las actividades desarrolladas por docentes e investigadores del Área de Química Analítica de la Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia de la UNSL. Su constitución permitió consolidar un ámbito institucional dedicado a la investigación, la formación y la transferencia en Química Analítica y disciplinas relacionadas. Su misión comprende la generación de conocimiento científico y tecnológico, la formación multidisciplinaria de recursos humanos y el desarrollo de servicios y capacidades de transferencia. Si bien la Química Analítica constituye su núcleo disciplinar, sus actividades también abarcan microbiología, fotoquímica, fisicoquímica, nanoquímica y genética, mediante una interacción permanente con las áreas de salud, ambiente, alimentos, farmacia y producción.

Una de sus principales capacidades es el desarrollo y la validación de metodologías para identificar y cuantificar compuestos orgánicos, elementos y especies químicas presentes en concentraciones de vestigios y en matrices complejas. Estas investigaciones se aplican a muestras alimentarias, ambientales, farmacéuticas, clínicas, biológicas, tecnológicas y forenses.

Sus líneas de trabajo comprenden el análisis de sustancias orgánicas de interés metabolómico, alimentario y ambiental mediante cromatografía líquida acoplada a espectrometría de masas; la especiación elemental, la metalómica y la metaloproteómica mediante espectrometrías atómicas; y el desarrollo de métodos cromatográficos para el control de analitos biológicos, farmacéuticos y ambientales. También se investigan sistemas analíticos miniaturizados, nanoquímica y microfluídica, sensores químicos y bioquímicos y técnicas electroquímicas. Otras líneas se orientan al estudio de procesos fotooxidativos y de fotodegradación de contaminantes y compuestos bioactivos; al desarrollo de metodologías automatizadas y sustentables de preparación y preconcentración de muestras; y a la evaluación integral de ecosistemas acuáticos mediante la combinación de variables químicas, físicas y biológicas. Asimismo, se estudian microorganismos ambientales con potencial aplicación en control biológico, producción de metabolitos de interés y biorremediación de ambientes contaminados.

El Instituto dispone de amplias capacidades instrumentales basadas en espectrometría de masas de alta y baja resolución, espectrometría de masas con plasma acoplado inductivamente, espectrometrías de emisión, absorción y fluorescencia atómica, cromatografía líquida, fluorescencia molecular, electroquímica y sistemas de

microfluídica y sensado de vanguardia. Estas plataformas permiten desarrollar estudios de contaminantes emergentes, sustancias tóxicas, residuos farmacéuticos, biomarcadores, perfiles minerales, calidad de medicamentos, aguas, alimentos y productos de interés tecnológico.

La vinculación con el medio se concreta mediante servicios analíticos, asesorías y desarrollos destinados a organismos públicos, instituciones académicas y empresas. El INQUISAL participa además en la formación de grado y posgrado, la dirección de tesis y becas, la cooperación científica y la divulgación de la química. En conjunto, constituye una plataforma multidisciplinaria que integra investigación básica y aplicada, instrumentación analítica avanzada y transferencia de conocimiento para responder a problemáticas científicas, sanitarias, ambientales y productivas.

El CCT CONICET San Luis comprende capacidades que exceden las cinco Unidades Ejecutoras. En este contexto, se encuentra el Laboratorio de Microscopía Electrónica y Microanálisis (LABMEN-UNSL). El LABMEM constituye una infraestructura destinada a la investigación, la docencia y la prestación de servicios especializados en microscopía electrónica y microanálisis. Su objetivo general es desarrollar actividades en los campos de la microscopía electrónica de barrido, la microscopía electrónica de transmisión y el microanálisis, en un ámbito dotado de condiciones físicas, científicas, técnicas y administrativas adecuadas. Estas capacidades permiten profundizar investigaciones en distintas áreas del conocimiento y brindar servicios tecnológicos a la comunidad científica, organismos públicos, empresas e industrias. Entre sus actividades se encuentran la caracterización topográfica y morfológica de materiales, la obtención de imágenes con contraste químico y el análisis cualitativo y cuantitativo de la composición elemental en regiones microscópicas. Las técnicas disponibles pueden aplicarse al estudio de microfases en aleaciones y minerales, materiales nanoestructurados, partículas y contaminantes ambientales, muestras biológicas y arqueológicas, multicapas utilizadas en microelectrónica y muestras de interés forense, entre otras. Su infraestructura incluye un microscopio electrónico de barrido de presión variable, equipado con sistemas de espectroscopía de rayos X dispersiva en energía y en longitud de onda, además de equipamiento para la preparación, secado y recubrimiento de muestras. Asimismo, cuenta con un microscopio electrónico de transmisión (TEM) Talos F200i de última generación. Este equipo permite adquirir imágenes bidimensionales y tridimensionales de alta resolución, estudiar estructuras cristalinas a escala nanométrica, realizar mapeos y tomografías STEM y efectuar análisis químicos mediante espectroscopía de rayos X. La integración de la microscopía electrónica de barrido y de transmisión permite abordar la caracterización de materiales desde la escala micrométrica hasta la nanométrica. El LABMEM funciona como una capacidad transversal al servicio de distintas disciplinas, instituciones y sectores productivos.

Por otra parte, diversos integrantes de la carrera CIC desarrollan sus actividades en la UNSL, la Universidad Nacional de Villa Mercedes (UnViMe) y la Universidad Católica de Cuyo (UCCuyo). Estas capacidades amplían la cobertura disciplinar hacia la informática y los sistemas inteligentes, las ciencias de la Tierra y el peligro sísmico, la arqueología y el patrimonio, la psicología y la salud comunitaria, las ciencias humanas y sociales, las políticas públicas y las tecnologías energéticas y agropecuarias; entre otras. En conjunto, conforman un entramado científico-tecnológico que complementa a las UEs y fortalece la presencia territorial del CONICET en la provincia.

ORGANIGRAMA Y PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

El Plan de Gestión 2026–2028 mantiene el organigrama (**Figura 1**) y continuidad de los ejes establecidos en la planificación institucional precedente y recupera las prioridades identificadas por las Unidades Ejecutoras.

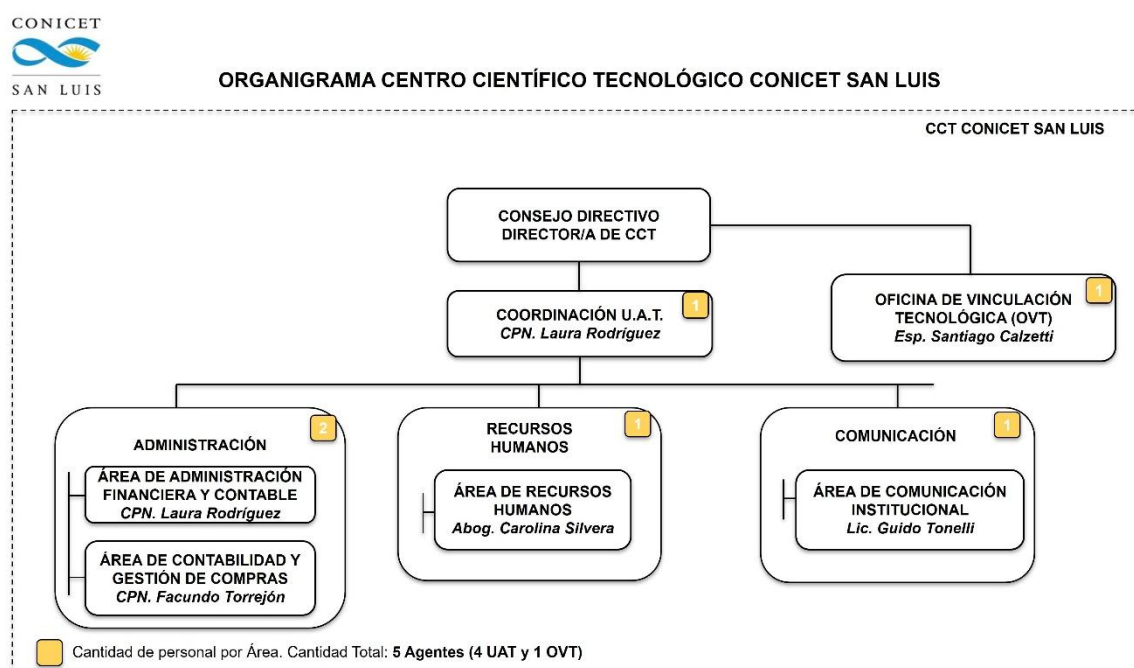


Figura 1. Estructura del Organigrama del CCT CONICET San Luis.

A partir de esa base, amplía su alcance para incorporar la formación de recursos humanos, el fortalecimiento institucional y la integración territorial como dimensiones explícitas. Asimismo, diferencia la vinculación y transferencia de la comunicación con la sociedad, por tratarse de funciones institucionales complementarias, pero con finalidades, destinatarios e instrumentos específicos. En este contexto, se formulan los siguientes ejes y alcances estratégicos.

Ejes Estratégicos y Alcances

- **Investigación científica, desarrollo tecnológico y formación de recursos humanos.**

Comprende la generación de conocimiento científico, la investigación básica y aplicada, el desarrollo tecnológico, la promoción de proyectos interdisciplinarios, la formación de investigadores, becarios y personal especializado, y la cooperación científica nacional e internacional.

- **Gobierno, gestión y fortalecimiento institucional.** Abarca la gobernanza y coordinación del CCT CONICET San Luis, la gestión administrativa y de recursos humanos, el fortalecimiento y la capacitación del personal, la infraestructura, el equipamiento, la seguridad e higiene, la transformación digital, la mejora de procesos y la sostenibilidad operativa.
- **Articulación intra e interinstitucional e integración territorial.** Incluye la cooperación entre las UEs; la articulación con los agentes, grupos y laboratorios radicados fuera de ellas; el fortalecimiento de capacidades compartidas; y la vinculación institucional con universidades, organismos científicos, gobiernos y demás actores de la provincia y la región.
- **Vinculación y transferencia.** Comprende la identificación de demandas y oportunidades, la prestación de servicios, la asistencia técnica, los convenios, la protección y transferencia de resultados, los proyectos de innovación y la interacción con organismos públicos, sectores productivos y organizaciones sociales.
- **Comunicación del CCT CONICET San Luis con la sociedad.** Abarca la comunicación institucional, la divulgación científica, la relación con medios, la presencia digital, la promoción de vocaciones científicas y la generación de espacios de diálogo que acerquen las actividades y aportes del CONICET a la comunidad.

Los ejes fundamentales mencionados orientan los objetivos estratégicos para el período 2026–2028, asegurando la continuidad de las gestiones anteriores y, al mismo tiempo, ampliando y reorganizando sus contenidos para responder a los desafíos de esta nueva etapa. En este marco, los objetivos vinculados con la investigación, la formación de recursos humanos, la cooperación entre Unidades Ejecutoras y el vínculo con la comunidad se mantienen vigentes y se proyectan con mayor alcance. A su vez, el gobierno y la gestión institucional, así como la vinculación y la transferencia, adquieren una formulación estratégica propia, recuperando dimensiones que ya se encontraban presentes en los objetivos específicos y en las líneas operativas del CCT.

Objetivos Estratégicos

- Promover la generación de conocimiento y de soluciones científico-tecnológicas mediante proyectos de calidad, interdisciplinarios y colaborativos, acompañados por la formación y consolidación de capacidades humanas.

- Potenciar las capacidades científicas existentes para expandir soluciones innovadoras de alto impacto, posicionando al CCT CONICET San Luis como referente en cooperación y transferencia de tecnologías.
- Expandir las capacidades institucionales que ya han demostrado eficacia en la coordinación y sostenibilidad del CCT CONICET San Luis, promoviendo que cada área multiplique sus logros, mediante mecanismos participativos, procesos administrativos ágiles y eficientes y una utilización responsable y sostenible de los recursos, la infraestructura y el equipamiento.
- Dinamizar redes de cooperación que integren las capacidades de las Unidades Ejecutoras y de los agentes y grupos CONICET radicados fuera de ellas, y ampliar su interacción con universidades, organismos científicos, instituciones gubernamentales y otros actores provinciales, regionales, nacionales e internacionales.
- Incrementar el aprovechamiento social y productivo de los conocimientos y capacidades disponibles, fortaleciendo la identificación de demandas y oportunidades y la generación de servicios, asistencias técnicas, convenios, desarrollos y proyectos de innovación con actores públicos, privados y sociales.
- Impulsar la presencia pública del CCT CONICET San Luis mediante una comunicación coordinada, accesible y sostenida que favorezca la apropiación social del conocimiento científico, promueva el diálogo con la comunidad y estimule el desarrollo de una cultura científica compartida y vocaciones innovadoras

Objetivos Específicos

De generación de conocimiento y desarrollo de capacidades científicas:

- Promover la formulación y ejecución de proyectos de investigación básica y aplicada y de desarrollo tecnológico, tanto en áreas de frontera como en temáticas de interés provincial, regional y nacional.
- Favorecer el desarrollo de proyectos interdisciplinarios y colaborativos que integren capacidades científicas y tecnológicas complementarias existentes en el ámbito del CCT CONICET San Luis.
- Fortalecer la formación de becarios, investigadores en etapas iniciales y personal especializado mediante tesis, becas, estancias postdoctorales, cursos y otras instancias de capacitación.
- Impulsar espacios de intercambio científico —seminarios, conferencias, talleres y reuniones temáticas— que faciliten la circulación del conocimiento y la generación de nuevas iniciativas.

- Acompañar la identificación y el aprovechamiento de oportunidades de financiamiento que contribuyan a la continuidad y consolidación de las líneas de investigación y desarrollo tecnológico.

De capacidad organizacional y sostenibilidad institucional

- Fortalecer la coordinación entre el Consejo Directivo, las Unidades Ejecutoras, la Unidad de Administración Territorial, la Oficina de Vinculación Tecnológica y las demás áreas que intervienen en el funcionamiento del CCT.
- Fortalecer la estructura administrativa y de vinculación del CCT CONICET San Luis. El organigrama presentado en la **Figura 1** evidencia que el CCT se sostiene con una conformación sumamente reducida: cinco agentes, cuatro pertenecientes a la UAT y uno a la OVT. La amplitud y complejidad de las funciones asignadas generan una elevada concentración de responsabilidades, escaso margen para cubrir contingencias y una fuerte dependencia de cada integrante. Esta situación pone de manifiesto la necesidad de fortalecer progresivamente el equipo, optimizar los procesos y establecer mecanismos que aseguren la continuidad y la calidad de la gestión institucional.
- Promover la capacitación y actualización del personal administrativo y de apoyo, así como el intercambio de conocimientos y buenas prácticas entre las Unidades Ejecutoras y el CCT.
- Optimizar los procesos administrativos y de gestión mediante procedimientos coordinados, herramientas digitales y sistemas de información que faciliten la planificación y la toma de decisiones.
- Consolidar las acciones de seguridad e higiene, prevención de riesgos y adecuación de los espacios destinados a las actividades científicas, tecnológicas y administrativas.

De cooperación institucional y articulación territorial

- Fortalecer los mecanismos de cooperación entre las Unidades Ejecutoras y las capacidades de CONICET radicadas fuera de ellas, facilitando la formulación de iniciativas y proyectos conjuntos.
- Promover el intercambio de conocimientos y el uso complementario de infraestructura, equipamiento y recursos especializados disponibles en las instituciones del territorio.
- Profundizar las relaciones institucionales con universidades, organismos del sistema científico-tecnológico, instituciones gubernamentales y otros actores relevantes de los ámbitos provincial y regional.
- Ampliar la participación del CCT y de sus integrantes en redes, programas e

iniciativas científicas y tecnológicas de alcance regional, nacional e internacional.

- Promover la cooperación internacional con instituciones científicas, organismos de promoción y representaciones diplomáticas que permita generar oportunidades para los grupos y agentes del CCT.
- Consolidar el Consejo Asesor como espacio de intercambio y articulación con actores institucionales, sociales y productivos del territorio.

De valorización y aplicación de las capacidades científico-tecnológicas

- Mantener actualizado el relevamiento de las capacidades científicas, tecnológicas, profesionales, instrumentales y de prestación de servicios existentes en las Unidades Ejecutoras y en el área de influencia del CCT.
- Fortalecer los mecanismos para identificar y canalizar demandas y oportunidades provenientes de organismos públicos, sectores productivos y organizaciones sociales.
- Promover la generación y formalización de servicios, asistencias técnicas, convenios, desarrollos y proyectos de innovación que vinculen las capacidades del CCT con las necesidades del territorio.
- Fortalecer el acompañamiento institucional a los grupos y agentes durante las diferentes etapas de los procesos de vinculación y transferencia.
- Facilitar el acceso a instrumentos y fuentes de financiamiento destinados al desarrollo tecnológico, la innovación y la transferencia de conocimientos.
- Desarrollar y fortalecer herramientas digitales que permitan visibilizar y facilitar el acceso a las capacidades, los servicios, el equipamiento y los desarrollos disponibles.
- Realizar el seguimiento de las iniciativas de vinculación y transferencia y sistematizar sus resultados, con el propósito de favorecer su continuidad y ampliar su alcance.
- Fortalecer la estructura de la OVT. La ampliación de las actividades y del alcance territorial de la OVT, junto con la concentración de funciones actualmente existente, hace necesario promover el fortalecimiento progresivo de su estructura. Durante el período 2026–2028 se procurará consolidar la distribución de responsabilidades, documentar los procedimientos críticos, fortalecer la Red Interna de Vinculación y articular apoyos con otras dependencias del CONICET. Estas acciones buscarán asegurar la continuidad operativa y ampliar la capacidad de respuesta frente a las demandas científico-tecnológicas del territorio.

De presencia pública, diálogo y cultura científica

- Consolidar la estrategia de comunicación coordinada entre el CCT, las Unidades Ejecutoras y las demás capacidades de CONICET presentes en el territorio.

- Difundir de manera accesible y sostenida las investigaciones, los desarrollos, los servicios, las actividades y los aportes institucionales del CCT.
- Fortalecer la presencia del CCT en los medios de comunicación, las plataformas digitales y los espacios públicos de alcance provincial y regional.
- Promover instancias de intercambio con comunicadores y medios de comunicación que contribuyan a una adecuada difusión de las actividades científicas y tecnológicas.
- Desarrollar actividades de divulgación y promoción de vocaciones científicas destinadas a instituciones educativas y a distintos sectores de la comunidad.
- Generar espacios de diálogo y participación que permitan vincular a la comunidad científica con la sociedad y conocer sus intereses, demandas y percepciones.
- Impulsar encuentros y actividades de alcance provincial que permitan visibilizar las capacidades del sistema científico-tecnológico y fortalecer su relación con la comunidad.

MARCO OPERATIVO

Administración de los Recursos Humanos

En la siguiente Tabla se detalla la conformación y distribución de los agentes que conforman el CCT CONICET San Luis.

Tabla 1. Composición de los RRHH del CCT CONICET San Luis por lugar de trabajo

LUGAR DE TRABAJO	BECAS	CIC	CPA	CONTRATADOS ART9	SINEP	CIC AD HONOREM	CIC CORRESPONDIENTE	TOTAL CONICET	AGENTES NO CONICET	TOTAL GENERAL
INFAP	19	29	9	1	0	2	0	60	15	75
GV INFAP	2	2	0	0	0	0	0	4	0	4
IMASL	20	18	9	0	0	4	0	51	19	70
IMIBIO-SL	21	42	13	1	0	2	0	79	8	87
INTEQUI	28	27	10	0	0	0	0	65	9	74
INQUISAL	12	22	8	1	0	1	0	44	9	53
OVT	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
UAT-SL	0	0	1	4	1	0	0	6	0	6
SUB TOTAL UEs	102	140	50	7	1	9	0	309	60	369
LABMEM	0	0	1	0	0	0	0	1	0	1
FAPSI	7	2	0	0	0	0	1	10	0	10
FCFMYN	7	10	0	0	0	0	0	17	0	17
FQBYF	10	3	0	0	0	0	0	13	0	13
FCH	2	2	0	0	0	0	0	4	0	4
FCEJS	2	0	0	0	0	0	0	2	0	2
FCS	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1
FICA	2	1	0	0	0	0	0	3	0	3
SUB TOTAL UNSL	30	19	1	0	0	0	1	51	0	51
INTA SAN LUIS	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1
UCCUYO-SL	1	1	0	0	0	0	0	2	0	2
UNVIME	0	5	0	0	0	0	0	5	0	5
UNLC	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1
SUB TOT Z INFLUENCIA	32	26	1	0	0	0	1	60	0	60
Total general	134	166	51	7	1	9	1	369	60	429
% Zona Influencia	24%	16%	2%	0%	0%	0%	100%	16%	0%	14%

De la **Tabla 1** se desprende que las cinco Unidades Ejecutoras y las estructuras de gestión del CCT —UAT y OVT— concentran 309 de los 369 agentes CONICET registrados, lo que representa aproximadamente el 84% de la dotación total del organismo. Este conjunto está integrado por 140 investigadores, 102 becarios, 50 integrantes de la Carrera del Personal de Apoyo, nueve investigadores *ad honorem*, siete contratados en el marco del artículo 9 y una agente SINEP. A esta conformación se adicionan 60 agentes no CONICET, en su mayoría investigadores de la Universidad Nacional de San Luis. Por su parte, la zona de influencia por fuera de las Unidades Ejecutoras y de las estructuras de gestión del CCT reúne 60 agentes CONICET, equivalentes al 16 % de la dotación registrada. De ellos, 51 desarrollan sus actividades en el ámbito de la Universidad Nacional de San Luis —incluido el LABMEM— y se distribuyen entre 30 becarios, 19 investigadores, un integrante de la Carrera del Personal de Apoyo y un investigador correspondiente. Los nueve agentes restantes se encuentran radicados en la UNViMe, la Universidad Católica de Cuyo, el INTA San Luis y la Universidad Nacional de los Comechingones; lo que evidencia la extensión del CCT CONICET San Luis por fuera de los límites de la UNSL en los últimos años.

Esta distribución evidencia una elevada concentración de las capacidades científicas y tecnológicas en las Unidades Ejecutoras, junto con una presencia institucional significativa en universidades y otros organismos de la provincia y de la región.

Con el propósito de caracterizar las capacidades científicas, técnicas y de gestión de las Unidades Ejecutoras, la **Tabla 2** presenta la composición de sus RRHH al año 2026, desagregada por escalafón y categoría. Esta información permite reconocer la distribución de las diversas capacidades, así como las diferencias existentes entre las distintas Unidades Ejecutoras.

Tabla 2. Composición de los RRHH de las UEs por Escalafón y Categoría – al 2026

COMPOSICIÓN CUALITATIVA	IMASL	IMIBIO	INFAP	INQUISAL	INTEQUI	TOTAL
INV. SUPERIOR	1	1	2	0	0	4
INV. PRINCIPAL	0	3	2	2	2	9
INV INDEPENDIENTE	4	6	8	8	6	32
INV ADJUNTO	10	20	15	7	13	65
INV ASISTENTE	3	12	4	5	6	30
CIC-ADNOREM	4	2	2	1	0	9
SUBTOTAL CIC	22	44	33	23	27	149
BECA POSTDOCTORAL	5	4	6	2	6	23
BECA DOCTORAL	14	17	15	10	20	76
OTRAS BECAS O SITUACIONES	1	0	0	0	2	3
SUBTOTAL BECAS	20	21	21	12	28	102
CPA	9	13	9	8	10	49
GESTIÓN -ART. 9	0	1	1	1	0	3
SINEP	0	0	0	0	0	0
TOTAL	51	79	64	44	65	303

En la **Figura 2** a continuación puede visualizarse la estructura de base y crecimiento por categorías de las poblaciones científicas de cada unidad ejecutora. Los consejos directivos de cada una de las Unidades Ejecutoras analizan estrategias para fortalecer su composición interna, facilitando las herramientas necesarias para el desarrollo y la consolidación de las líneas de investigación que los componen. Asimismo, en la **Tabla 3**, presenta una comparación de la composición de los recursos humanos del CCT CONICET San Luis y sus Unidades Ejecutoras entre los años 2010 (desde sus inicios) y 2026. Esta perspectiva temporal permite reconocer la evolución de las capacidades científicas, técnicas y de formación de recursos humanos, así como los cambios producidos en la estructura institucional durante el período considerado.



Nota: el INFAP incluye su Grupo Vinculado. Para conservar la lectura jerárquica no se incorporan CIC ad honorem, CPA, gestión, SINEP ni otras becas/situaciones.
Fuente: elaboración propia a partir de la Tabla 2 – datos 2026.

Figura 2. Composición de RRHH en UEs, estructura piramidal.

Tabla 3. Comparativa de RRHH desde la fecha de creación del CCT CONICET San Luis al

Composición de los RR.HH. del CCT CONICET San Luis y sus Unidades Ejecutoras – 2010/2026														
ESCALAFÓN / CATEGORÍA	CCT		IMIBIO		INQUISAL		INTEQUI		IMASL		INFAP		TOTALES	
	2010	2026	2010	2026	2010	2026	2010	2026	2010	2026	2010	2026	2010	2026
INV. SUPERIOR	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1	2	1	4
INV. PRINCIPAL	0	0	2	3	4	2	3	2	2	0	2	2	13	9
INV. INDEPENDIENTE	0	0	3	6	1	8	4	6	7	4	5	8	20	32
INV. ADJUNTO	0	0	6	20	2	7	4	13	3	10	8	15	23	65
INV. ASISTENTE	0	0	1	12	5	5	4	6	3	3	4	4	17	30
CIC AD HONOREM	0	0	0	2	0	1	0	0	0	4	0	2	0	9
SUBTOTAL CIC	0	0	12	44	12	23	15	27	15	22	20	33	74	149
CPA	1	1	1	13	1	8	9	10	3	9	3	9	18	50
BECARIOS POSTDOCTORALES	0	0	5	4	2	2	5	6	2	5	3	6	17	23
BECARIOS DOCTORALES	0	0	22	17	12	10	11	20	14	14	14	15	73	76
OTRAS BECAS O SITUACIONES	0	0	0	0	0	0	0	2	0	1	0	0	0	3
SUBTOTAL BECAS	0	0	27	21	14	12	16	28	16	20	17	21	90	102
GESTIÓN (ART. 9 Y SINEP)	5	5	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	7	8
TOTAL CONICET	6	6	41	79	28	44	40	65	34	51	40	64	189	309
AGENTES NO CONICET	0	0	22	8	6	9	22	9	9	19	21	15	80	60
TOTAL GENERAL	6	6	63	87	34	53	62	74	43	70	61	79	269	369

2026

Del análisis comparativo de los datos de la *Tabla 3*, correspondientes al período 2010-2026, pueden identificarse las siguientes tendencias:

- La conformación CIC contabilizada pasó de 74 a 149 investigadores, lo que representa un incremento mayor al 100 %. En contraste, el personal de gestión aumentó sólo de 7 a 8 agentes. Esta evolución evidencia una brecha entre la expansión de la estructura científica y el crecimiento de la capacidad administrativa, con la consecuente intensificación de las demandas asociadas a la gestión de recursos humanos, proyectos y actividades institucionales.
- El personal CONICET, considerando investigadores, becarios, CPA y gestión, aumentó de 189 a 309 agentes, mientras que el número de integrantes totales pasó de 269 a 369 personas. En consecuencia, el crecimiento general de la estructura institucional estuvo impulsado principalmente por el incremento del personal perteneciente al CONICET.
- Los agentes NO CONICET disminuyeron por diversos motivos, principalmente jubilaciones, de 80 a 60, lo que representa una reducción del 25%.
- El crecimiento de la CIC se concentró principalmente en la categoría de Investigador Adjunto, que pasó de 23 a 65 agentes. También aumentaron las categorías de Investigador Asistente —de 17 a 30— e Investigador Independiente —de 20 a 32—. La mayor presencia de investigadores en las categorías iniciales e intermedias configura una base con posibilidades de desarrollo y promoción dentro de la carrera, favorece la renovación generacional y permite proyectar el sostenimiento de las capacidades científicas y tecnológicas del CCT en el mediano y largo plazo. Asimismo, genera condiciones favorables para consolidar y ampliar las líneas de investigación existentes, promover su diversificación e impulsar nuevas líneas vinculadas con problemáticas emergentes y demandas del territorio.
- El personal de apoyo aumentó de 18 a 50 agentes, constituyendo uno de los crecimientos relativos más importantes del período. Esta evolución refleja un fortalecimiento de las capacidades técnicas necesarias para acompañar el desarrollo de las actividades científicas y tecnológicas.
- La cantidad total de becarios aumentó de 90 a 102. Las becas doctorales se mantuvieron relativamente estables —de 73 a 76—, mientras que las posdoctorales crecieron de 17 a 23, evidenciando una mayor participación de esta instancia avanzada de formación.

En conjunto, los datos muestran una expansión significativa de las capacidades científicas, técnicas y de formación del CCT CONICET San Luis. Al mismo tiempo, la estabilidad relativa del personal de gestión plantea la necesidad de adecuar progresivamente las capacidades administrativas al crecimiento y a la mayor complejidad de la estructura institucional.

Unidad Administrativa Territorial

EQUIPO DE GESTIÓN

Coordinadora y Responsable Administración	CPN. Laura Rodríguez
Compras y Contrataciones	CPN. Facundo Torrejón
Recursos Humanos	Abog. Carolina Silvera
Comunicación Institucional	Lic. Guido Tonelli

Líneas de Trabajo Prioritarias

La Unidad Administrativa Territorial orientará su gestión a fortalecer la eficiencia, la trazabilidad y el cumplimiento normativo de los procesos administrativos. En este marco, se establecen las siguientes líneas prioritarias:

- * Gestionar integralmente los recursos humanos, incluyendo altas, bajas, novedades, trámites administrativos y convocatorias, de acuerdo con las dimensiones detalladas en el apartado anterior.
- * Administrar los procesos de compras y contrataciones, pagos a proveedores, registraciones contables y rendiciones de fondos internos del CONICET, así como de recursos externos cuando corresponda. Durante 2026, la UAT tendrá a su cargo la gestión y el seguimiento de 99 rendiciones vigentes.
- * Continuar sorteando los desafíos relativos a la gestión de financiamiento de la UAT y de las Unidades Ejecutoras.
- * Coordinar la gestión administrativa y realizar el seguimiento de las obras de infraestructura, con especial atención a la construcción del edificio sede del INFAP.

Comunicación Institucional

A partir del año 2023 el CCT cuenta con la figura del Comunicador, **Lic. en Comunicación Guido Tonelli**. Su incorporación permitió consolidar la presencia del CONICET, de las UEs locales y de sus integrantes, en los medios y fundamentalmente en la opinión pública local y regional. Se detallan las acciones prioritarias de esta área y se establecen para esta gestión la continuidad de los siguientes lineamientos, junto con nuevas dimensiones de trabajo:

Tabla 4. Líneas de Trabajo Prioritarias del equipo de comunicación

Dimensión de trabajo	Objetivo	Acciones prioritarias
1. Vocaciones científicas	<i>Promover el interés por la ciencia y visibilizar las trayectorias científicas a distintos públicos.</i>	1.1. Continuar ciclo de entrevistas a jóvenes investigadores. 1.2. Generar contenidos para web institucional y redes sociales. 1.3. Acompañar y destacar actividades de divulgación científica en establecimientos educativos.
2. Comunidad científica y comunicación interna	<i>Fortalecer la circulación de información y la visibilidad de las capacidades y los logros de la comunidad del CCT.</i>	2.1. Difundir ingresos, promociones, proyectos adjudicados, hallazgos, publicaciones y premios. 2.2. Continuar consolidando la Red Interna de Comunicación. 2.3. Agilizar el relevamiento y la difusión de las novedades institucionales. 2.4. Trabajo mancomunado con OVT.
3. Posicionamiento institucional y medios	<i>Consolidar las acciones y capacidades del CCT CONICET San Luis como referente provincial en ciencia y tecnología.</i>	3.1. Dar continuidad a las Jornadas de Ciencia, Vinculación y Medios. 3.2. Promover espacios de intercambio y formación en comunicación y periodismo científico. 3.3. Fortalecer el intercambio con la red provincial de medios. 3.4. Ampliar la cobertura de las actividades y los resultados institucionales.
4. Innovación digital e inteligencia artificial	<i>Incorporar herramientas digitales y de inteligencia artificial para fortalecer la comunicación institucional y científica.</i>	4.1. Capacitar al equipo en el uso responsable de herramientas de inteligencia artificial. 4.2. Emplear estas herramientas como apoyo para elaborar, sintetizar y adaptar contenidos. 4.3. Explorar su aplicación en recursos gráficos, audiovisuales y de accesibilidad. 4.4. Analizar el alcance y la interacción de los contenidos digitales. 4.5. Establecer criterios de revisión, rigurosidad científica, protección de datos e identificación de fuentes.

Oficina de Vinculación Tecnológica

La Oficina de Vinculación Tecnológica (OVT) del CCT CONICET San Luis forma parte de la Red Federal de Vinculación Tecnológica de CONICET y de la Coordinación Regional Cuyo de la Gerencia de Vinculación Tecnológica (GVT) y su responsable es el **Especialista Santiago Calzetti**, quien además cumple los roles de agente tecnológico y operativo, como se detalla a continuación.

Tabla 5. Roles y Alcances de la OVT

Responsable de OVT	Esp. Santiago Calzetti
Rol Responsable de OVT	Interlocutor entre los investigadores del CCT, las gerencias del CONICET y el sector socio-productivo. Promueve la transferencia, la prestación de servicios y la explotación comercial de resultados de investigación; articula con organismos públicos, científicos y productivos; conduce negociaciones y gestiona instrumentos de vinculación; realiza el seguimiento integral de proyectos en sus aspectos tecnológicos, legales, financieros y de propiedad intelectual; y coordina las actividades de la OVT.
Rol Agente Tecnológico	Releva y organiza la oferta tecnológica del CCT, incluyendo tecnologías, líneas de investigación, conocimientos especializados y servicios. Identifica desarrollos con potencial comercial o de patentamiento, propone respuestas técnicas a requerimientos del sector privado y detecta necesidades y oportunidades del ámbito socio-productivo para vincular la oferta científica y tecnológica con la demanda territorial.
Rol Agente Operativo	Apoya la búsqueda de financiamiento para impulsar procesos de transferencia; asiste en la formulación de proyectos, planes de trabajo y presupuestos; y realiza su seguimiento desde las etapas iniciales hasta su maduración, procurando el cumplimiento de los requerimientos técnicos, administrativos y legales.

Situación del equipo de trabajo de la OVT: en mayo de 2024, por razones de naturaleza particular de uno de los agentes, la OVT dejó de contar con los dos integrantes que distribuían sus actividades en los roles de responsable de Oficina y agente operativo/administrativo. Es así que a partir de este año, la oficina comenzó a operar con una sola persona, el Esp. Calzetti, quien desempeña de forma simultánea los tres roles, con el apoyo de la Red Interna de Vinculación del CCT San Luis (creada por decisión del CD-CCT 03-2019). Esta red, coordinada por la OVT, está integrada por un representante de cada Unidad Ejecutora y amplía la capacidad operativa de la Oficina dentro de la UE y en el territorio.

Líneas de Trabajo Prioritarias

- Consolidar las acciones existentes y realizar una revisión del programa de actividades de vinculación tecnológica.
- Diseñar estrategias de consolidación que propicien política de divulgación, vinculación y transferencia hacia el sector de gestión y socio-productivo.
- Articulación con otros actores institucionales del sistema científico y universitario.
- Mejorar procesos para la gestión de la vinculación y transferencia del CCT CONICET San Luis.
- Fomentar, asesorar y gestionar sobre los instrumentos de vinculación y transferencia CONICET para optimizar los desarrollo y transferencia.
- Identificar nuevas oportunidades de vinculación y transferencia científico-tecnológica en el territorio, en las principales actividades socio económicas de la región: agroindustria, ambiente y desarrollo Sustentable, ordenamiento territorial, energía, industria, biotecnología, alimentos, salud y gestión públicas.
- Orientar a los organismos, empresas, asociaciones y organizaciones que necesiten de las capacidades del CONICET.
- Fortalecer la Red Interna de Vinculación del CCT CONICET San Luis (creada por decisión del CD marzo de 2019). Continuar impulsando el relevamiento de los distintos grupos de investigación de San Luis y grupos de investigación vinculados a las UEs de las zonas de influencia.
- Brindar seguimiento de los proyectos de vinculación.
- Buscar, detectar y acompañar en oportunidades de financiamiento externo.

Proyecciones en Vinculación 2026–2028

Sobre la base de los resultados alcanzados en el período 2024–2026, la OVT CONICET San Luis proyecta profundizar y ampliar sus líneas de acción para el próximo bienio, consolidando la estrategia de vinculación tecnológica del CCT en el territorio. Los principales objetivos alineados con las actividades mencionadas previamente son:

- *Ampliación territorial de la Oficina de Vinculación Tecnológica.*
- *Agenda territorial y acceso a financiamiento provincial.*
- *Promoción y relevamiento de proyectos de I+D.*
- *Dar continuidad a las acciones del Programa Nacional de Ciencia y Justicia.*

El trabajo inter e intrainstitucional llevado adelante generará la oportunidad de coordinar y fortalecer el aprovechamiento de sinergias, el diseño de estrategias integradas y la implementación conjunta de proyectos, cuya retroalimentación, hicieron y hacen a la mejora continua de las instituciones, impulsando el desarrollo socio-productivo regional.

CONICET



SAN LUIS